Buenos Aires, 27 de agosto de 2026.-

RESOLUCIÓN 381/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires rinde homenaje al compositor y guitarrista Héctor Walter Giardino, en reconocimiento a su trayectoria artística.

Art. 2º.- Se dispone la entrega de una bandeja protocolar, con el siguiente texto:

(LOGO DE LA LEGISLATURA)
La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
rinde homenaje al Sr. HÉCTOR WALTER GIARDINO.
Destacado compositor y guitarrista argentino,
por su trayectoria artística y su aporte a la cultura
2026

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:11/09/2026 16:45:36
Director de Despacho Parlamentario